

Bogotá D.C., 13 de abril de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DE TURISMO (FONTUR)
*Edificio Tequendama, Cra. 7 #26-20 piso 7 y 9
Bogotá, D.C.*

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Respetados señores,

Asunto: Declaración Juramentada de No Estar Incurso en Causal de Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Intereses para Contratar
Estimados señores,

El suscrito **TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO** identificada con cedula de ciudadanía **1.016.036.606**, en mi calidad de representante legal de la empresa **GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S** identificado con NIT **900.565.133-0** con establecimiento de Comercio denominado **PUBLI-DIGITAL**, por medio de la presente, declaro bajo la gravedad del juramento que:

1. Parentesco e Inhabilidades: No tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, o primero civil con el alcalde, ni con ningún funcionario de los niveles directivo, asesor o ejecutivo, ni con contratistas del municipio de Alejandría del departamento de Antioquia. Tampoco estoy incurso en ninguna inhabilidad adicional que impida la contratación y ejecución del negocio jurídico a suscribir.
2. Conflicto de Intereses: No conozco ninguna circunstancia que pueda generar un conflicto de intereses en la suscripción y ejecución de un negocio jurídico con el **P.A. FONTUR**.
3. Listas Restrictivas: No estoy incluido en ninguna lista restrictiva que impida la contratación con el Fondo Nacional de Turismo.
4. Funcionario Público o Cargo de Elección Popular: No ostento actualmente ningún cargo como funcionario público ni he sido elegido para un cargo de elección popular. Tampoco me encuentro dentro del término de inhabilidad posterior a renuncia o finalización del periodo de mandato.
5. Relaciones Comerciales Previas: Declaro a continuación las relaciones comerciales previa o actuales con el municipio o sus entidades asociadas

✉ grupo.sociedadcapital@gmail.com

☎ 320 264 3385

📍 Calle 24b No.80b-25 Bogotá - Colombia

que pueda ser relevante para la actual contratación: Se declara que no se mantiene ni se mantuvo relaciones con el municipio en cuestión.

6. Consecuencias de Información Falsa: Entiendo que proporcionar información falsa en esta declaración puede resultar en la terminación inmediata del contrato y en acciones legales conforme a las normas disciplinarias aplicables al régimen público.

Se firma en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de marzo de 2026.

Agradezco su atención y quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que se requiera.

Cordialmente,



GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S

NIT 900.565.133-0

Tatiana Álvarez Pulido

C.C. 1.016.036.606

Dir. Calle 24B N° 28B-25 Bogotá D.C.

Tel. 3108710669

Email: sociedadcapitallicitaciones@gmail.com